Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 14 de Diciembre de 2017.

Res. Nº 659-SRT-17 **Expte. Nº 20.110/17**

VISTO:
La nota presentada por la Prof. Romina Romano, docente a cargo de la asignatura **"Taller de Expresión"**, de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:
Que en la misma informa que la **TUCS. Mamani, Ileana Vanesa, D.N.I Nº: 37.961.520, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con nota 10 (Diez).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el primer cuatrimestre del año 2017, de la **TUCS. Mamani, Ileana Vanesa, D.N.I Nº: 37.961.520, como Adscripta Docente en la Asignatura "Taller de Expresión", de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social,** que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **10 (Diez).**

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.

Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

SEDE Regional Tartagal

DIRECTORA
Sede Regional Tartagal (UNSa.)